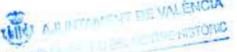




DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y LA VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PEP EBIC 08.5 "PALACIO DE JUSTICIA"

- ÁMBITO DEL BIC
- CUENCA VISUAL 300m
- CUENCA VISUAL 1.500m
- CUENCA VISUAL 3.000m
- ÁREA POTENCIAL DE VISIBILIDAD


 11 MAR. 2016
 DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO


 25 NOV. 2014
 REGISTRO DE INSTRUMENTOS

El presente documento fue **aprobado provisionalmente** por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, e incorpora la documentación complementaria y adaptada aprobada por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, así como la posteriormente requerida por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

EL SECRETARIO,
 Fdo.: Manuel Latorre Hernández



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014. (expte. U3502 2012 21)

VALENCIA, 25 de noviembre de 2014
 EL SECRETARIO
 Fdo.: Manuel Latorre Hernández




AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 arquitecta directora
 Ines Esteve Sebastián

 equipo técnico
 Casar - Montesinos - Camps
 Garrigues abogados

ESTUDIO DE VISIBILIDAD DESDE Y HACIA EL BIC 08.5 "PALACIO DE JUSTICIA"

